

CUADRO 001
DE ANÁLIS DE OFERTA
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS ENVIGMU - PLANTA CENTRAL”
Código: EC-INEC-497340-NC-RFB

REQUISITOS MÍNIMOS		OFERTA No. 005
		SERVICIO DE TRANSPORTE RURAL OTAMASHYKUNA C.A.
		RUC: 1091757563001
1. INTEGRIDAD DE LA OFERTA		PRESENTA/ NO PRESENTA/ACL ARAR
FORMULARIOS SOLICITADOS	FORMULARIO PRESENTADOS	
<ul style="list-style-type: none"> Carta de la oferta 	<ul style="list-style-type: none"> Carta de la oferta Presenta en el documento: oferta dic otamashy EC-INEC-497340-NC-RFB.pdf Pág 4-6. 	PRESENTA
<ul style="list-style-type: none"> Formulario de información sobre el Licitante 	<ul style="list-style-type: none"> Formulario de información sobre el Licitante Presenta en el documento: oferta dic otamashy EC-INEC-497340-NC-RFB.pdf Pág 7 El el formulario, 6. Dirección del Licitante en el país donde está registrado, indica: calle Bolívar número 100L y Intuñan, sin embargo en el RUC la dirección es la siguiente: Calle: BOLIVAR Número: RUTA 100L1P 1492 Intersección: INTUÑAN ILUMAN ACLARAR LA DIRECCION CORRECTA DEL LICITANTE CONFORME EL RUC. 	ACLARAR
<ul style="list-style-type: none"> Formulario de información para la Calificación 	<ul style="list-style-type: none"> Formulario de información para la Calificación Presenta en el documento: oferta dic otamashy EC-INEC-497340-NC-RFB.pdf Pág 8-12 	PRESENTA
<ul style="list-style-type: none"> Información de Servicios 	<ul style="list-style-type: none"> Información de Servicios 	PRESENTA

		<p>Presenta en el documento: oferta dic otamashy EC-INEC-497340-NC-RFB.pdf Pág 13-17 En el Área de Intervención: El servicio abarca las áreas urbanas y rurales de las provincias de Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Sucumbíos y Pichincha, para Supervisión Zonal y tendrá como Sede la ciudad de Quito.</p> <ul style="list-style-type: none"> Formulario de Lista de Actividades con Precios <p>Presenta en el documento: oferta dic otamashy EC-INEC-497340-NC-RFB.pdf Pág 18</p> <ul style="list-style-type: none"> Formulario de Declaración de Mantenimiento de Oferta <p>Presenta en el documento: oferta dic otamashy EC-INEC-497340-NC-RFB.pdf Pág 19</p>																	
<p>Solicitado</p> <p>1.2 SERVICIO ESPERADO</p>		<p>Ofertado</p> <p>1.2 SERVICIO ESPERADO</p>																	
<p>El servicio debe prestarse bajo las siguientes condiciones específicas:</p>		<table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th><th>CONDICIONES OPERATIVAS</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tipo de vehículo</td><td>Camionetas doble cabina 4x4 y/o 4x2, incluido conductor</td></tr> <tr> <td>Cantidad</td><td>(11) Once</td></tr> <tr> <td>Recorrido</td><td> <p>El servicio consiste en movilizar al personal operativo y técnico, entre los sectores a investigar y supervisar, los cuales se encuentran distribuidos en las áreas urbano y rural de las provincias de cobertura definidas por el proyecto. Dichas rutas siguen la planificación establecida por la operación estadística.</p> <p>Los oferentes son libres de postular para cada lote de vehículos, de manera individual o por la totalidad de los vehículos, conforme al siguiente detalle:</p> </td></tr> </tbody> </table>	ITEM	CONDICIONES OPERATIVAS	Tipo de vehículo	Camionetas doble cabina 4x4 y/o 4x2, incluido conductor	Cantidad	(11) Once	Recorrido	<p>El servicio consiste en movilizar al personal operativo y técnico, entre los sectores a investigar y supervisar, los cuales se encuentran distribuidos en las áreas urbano y rural de las provincias de cobertura definidas por el proyecto. Dichas rutas siguen la planificación establecida por la operación estadística.</p> <p>Los oferentes son libres de postular para cada lote de vehículos, de manera individual o por la totalidad de los vehículos, conforme al siguiente detalle:</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th><th>CONDICIONES OPERATIVAS</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tipo de vehículo</td><td>Camionetas doble cabina 4x4 y/o 4x2, incluido conductor</td></tr> <tr> <td>Cantidad</td><td>(2) Dos</td></tr> <tr> <td>Recorrido</td><td> <p>El servicio consiste en movilizar al personal operativo y técnico, entre los sectores a investigar y supervisar, los cuales se encuentran distribuidos en las áreas urbano y rural de las provincias de cobertura definidas por el proyecto. Dichas rutas siguen la planificación establecida por la operación estadística.</p> <p>Los oferentes son libres de postular para cada lote de vehículos, de manera individual o por la totalidad de los vehículos, conforme al siguiente detalle:</p> </td></tr> </tbody> </table>	ITEM	CONDICIONES OPERATIVAS	Tipo de vehículo	Camionetas doble cabina 4x4 y/o 4x2, incluido conductor	Cantidad	(2) Dos	Recorrido	<p>El servicio consiste en movilizar al personal operativo y técnico, entre los sectores a investigar y supervisar, los cuales se encuentran distribuidos en las áreas urbano y rural de las provincias de cobertura definidas por el proyecto. Dichas rutas siguen la planificación establecida por la operación estadística.</p> <p>Los oferentes son libres de postular para cada lote de vehículos, de manera individual o por la totalidad de los vehículos, conforme al siguiente detalle:</p>
ITEM	CONDICIONES OPERATIVAS																		
Tipo de vehículo	Camionetas doble cabina 4x4 y/o 4x2, incluido conductor																		
Cantidad	(11) Once																		
Recorrido	<p>El servicio consiste en movilizar al personal operativo y técnico, entre los sectores a investigar y supervisar, los cuales se encuentran distribuidos en las áreas urbano y rural de las provincias de cobertura definidas por el proyecto. Dichas rutas siguen la planificación establecida por la operación estadística.</p> <p>Los oferentes son libres de postular para cada lote de vehículos, de manera individual o por la totalidad de los vehículos, conforme al siguiente detalle:</p>																		
ITEM	CONDICIONES OPERATIVAS																		
Tipo de vehículo	Camionetas doble cabina 4x4 y/o 4x2, incluido conductor																		
Cantidad	(2) Dos																		
Recorrido	<p>El servicio consiste en movilizar al personal operativo y técnico, entre los sectores a investigar y supervisar, los cuales se encuentran distribuidos en las áreas urbano y rural de las provincias de cobertura definidas por el proyecto. Dichas rutas siguen la planificación establecida por la operación estadística.</p> <p>Los oferentes son libres de postular para cada lote de vehículos, de manera individual o por la totalidad de los vehículos, conforme al siguiente detalle:</p>																		

Días de servicio	LOT ES	Tipo de Vehícul o	Cobertur a	Área Operati va	Cantidad de vehícul os	Total de días por vehículo	Días de servicio	LOT ES	Tipo de Vehícul o	Cobertur a	Área Operati va	Cantidad de vehícul os	Total de días por vehículo							
	1	Camion eta doble cabina 4x4 y o 4x2	Carchi Imbabura Esmerald as Sucumbío s Pichincha	Operati vo de Campo	7	66		2	Camion eta doble cabina 4x4 y o 4x2	Carchi Imbabura Esmerald as Sucumbío s Pichincha	Supervi sión zonal	2	45							
	2	Camion eta doble cabina 4x4 y o 4x2	Carchi Imbabura Esmerald as Sucumbío s Pichincha	Supervi sión zonal	2	45		TOTAL CAMIONETAS												
	3	Camion eta doble cabina 4x4 y o 4x2	Nacional, excepto Galápago s	Supervi sión Nacion al	2	45		TOTAL CAMIONETAS												
Nota: *El total de días por vehículo estarán distribuidos en los meses que requiere el proyecto, pero siempre dentro el plazo contractual. Los días de servicio no necesariamente serán ejecutados en fechas consecutivas, por lo que se encuentran sujetos a cambios.																				
													Horario de trabajo							
													El horario específico de trabajo se ajustará a las circunstancias que amerite el levantamiento de información en campo, en virtud de que los equipos de trabajo dependerán de la disponibilidad en tiempo y horario del informante, por lo tanto se requiere disponibilidad del servicio de 15 horas diarias, pero el servicio no excederá las 8 horas recorridas efectivas.							
													Disponibilidad							
													Durante cada día de servicio previsto en el cronograma, el vehículo y su conductor deberán responsabilizarse del retorno de los integrantes del equipo de trabajo hasta el punto de inicio. La jornada diaria de trabajo no excederá 8 horas recorridas de servicio, sin embargo, el vehículo deberá estar disponible para el INEC 15							

	ejecutados en fechas consecutivas, por lo que se encuentran sujetos a cambios.		horas diarias, sin ningún cargo adicional. El servicio incluye fines de semana y feriados.	
Horario de trabajo	El horario específico de trabajo se ajustará a las circunstancias que amerite el levantamiento de información en campo, en virtud de que los equipos de trabajo dependerán de la disponibilidad en tiempo y horario del informante, por lo tanto se requiere disponibilidad del servicio de 15 horas diarias, pero el servicio no excederá las 8 horas recorridas efectivas.	Área de intervención	El servicio abarca las áreas urbanas y rurales de las provincias de Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Sucumbíos y Pichincha, para el Operativo de Campo y Supervisión Zonal. La cobertura para supervisión es a nivel nacional excepto Galápagos y tendrá como Sede la ciudad de Quito.	ACLARAR
Disponibilidad	Durante cada día de servicio previsto en el cronograma, el vehículo y su conductor deberán responsabilizarse del retorno de los integrantes del equipo de trabajo hasta el punto de inicio. La jornada diaria de trabajo no excederá 8 horas recorridas de servicio, sin embargo, el vehículo deberá estar disponible para el INEC 15 horas diarias, sin ningún cargo adicional. El servicio incluye fines de semana y feriados.	Condiciones constantes en la prestación del servicio	El contratista cubrirá los gastos logísticos que demanden la movilización del vehículo y su respectivo conductor para la prestación del servicio. También deberá prever la sustitución o reparación inmediata del vehículo de presentarse cualquier falla técnica o restricción por pico y placa que imposibilite el correcto y eficiente funcionamiento del automotor o libre circulación que dificulte el cumplimiento de las actividades establecidas.	
Área de intervención	El servicio abarca las áreas urbanas y rurales de las provincias de Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Sucumbíos y Pichincha, para el Operativo de Campo y Supervisión Zonal. La cobertura para supervisión es a nivel nacional excepto Galápagos y tendrá como Sede la ciudad de Quito.	Condiciones específicas de prestación del servicio	El servicio cubrirá la movilización y traslado constante del personal operativo y técnico, entre los sectores a investigar y supervisar, los cuales se encuentran distribuidos en las áreas urbano y rural de las provincias de cobertura definidas por el proyecto. Dichas rutas siguen la planificación establecida por la operación estadística, para la realización de actividades de recolección de información, siguiendo la programación de la operación estadística la cual se ajustará a las necesidades del proyecto.	
Condiciones constantes en la prestación del servicio	El contratista cubrirá los gastos logísticos que demanden la movilización del vehículo y su respectivo conductor para la prestación del servicio. También deberá prever la sustitución o reparación inmediata del vehículo de presentarse cualquier falla técnica o restricción por pico y placa que imposibilite el correcto y eficiente funcionamiento del automotor o libre circulación que dificulte el cumplimiento de las actividades establecidas.	Condiciones específicas de prestación del servicio	Por su carácter dinámico y su relación con el desempeño de metas y objetivos, estas actividades demandan la necesidad de contar con el servicio de transporte que preste las condiciones de calidad, comodidad, con disponibilidad de 15 horas al día, considerando un máximo de 8 horas efectivamente recorridas de servicio, los siete días de la semana, incluido feriados.	

Condiciones específicas de prestación del servicio	<p>El servicio cubrirá la movilización y traslado constante del personal operativo y técnico, entre los sectores a investigar y supervisar, los cuales se encuentran distribuidos en las áreas urbano y rural de las provincias de cobertura definidas por el proyecto. Dichas rutas siguen la planificación establecida por la operación estadística, para la realización de actividades de recolección de información, siguiendo la programación de la operación estadística la cual se ajustará a las necesidades del proyecto.</p> <p>Por su carácter dinámico y su relación con el desempeño de metas y objetivos, estas actividades demandan la necesidad de contar con el servicio de transporte que preste las condiciones de calidad, comodidad, con disponibilidad de 15 horas al día, considerando un máximo de 8 horas efectivamente recorridas de servicio, los siete días de la semana, incluido feriados.</p>	Reemplazo	<p>Vehículo: en caso de indisponibilidad del vehículo por razones imprevistas debidamente justificadas por el contratista o por razones de conveniencia operativa, logística o técnica de consideración a las circunscripciones territoriales donde se brinde el servicio, previa autorización del INEC, el contratista, debe sustituir el vehículo de forma inmediata por uno de las mismas o similares características, que cumplan con los criterios de adjudicación, en un lapso no mayor a 24 horas.</p> <p>Conductor: en caso de ausencia por causas imprevistas el proveedor debe reemplazar al conductor de forma inmediata en un lapso no mayor a 24 horas.</p>	
Reemplazo	<p>Vehículo: en caso de indisponibilidad del vehículo por razones imprevistas debidamente justificadas por el contratista o por razones de conveniencia operativa, logística o técnica de consideración a las circunscripciones territoriales donde se brinde el servicio, previa autorización del INEC, el contratista, debe sustituir el vehículo de forma inmediata por uno de las mismas o similares características, que cumplan con los criterios de adjudicación, en un lapso no mayor a 24 horas.</p> <p>Conductor: en caso de ausencia por causas imprevistas el proveedor debe reemplazar al conductor de forma inmediata en un lapso no mayor a 24 horas.</p>		<p>En el Área de intervención: Especificar: El servicio abarca las áreas urbanas y rurales de las provincias de Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Sucumbíos y Pichincha, para Supervisión Zonal y tendrá como Sede la ciudad de Quito. ACLARAR presentando solamente en las áreas que va a intervenir.</p> <p>Presenta en el documento: oferta dic otamashy EC-INEC-497340-NC-RFB.pdf, pag 13-17</p>	
INFORMACION ADICIONAL Asimismo, la documentación debe remitirse de manera digital con las firmas para validación correspondientes:		INFORMACIÓN ADICIONAL Remitió la documentación firmada electrónicamente y todos los documentos digitales fueron validados.		

• Nombramiento del Representante Legal de la empresa licitante, con facultades para presentar ofertas y suscribir contratos.	- Nombramiento Del Representante Legal Presenta en el documento: nombramiento Sevilla Ramiro ota,ashy-signed.pdf Pág 1 y 2	PRESENTA
•RUC.	- RUC Presenta en el documento: RUC Otamashy.pdf Pág 1 y 2	PRESENTA
•Cédula de identidad del Representante Legal para persona jurídica / Cédula de identidad en el caso de persona natural.	- Cédula de identidad del Representante Legal para persona jurídica Presenta en el documento: CEDULA DE GERENTE-signed.pdf Pág 1	PRESENTA
•Los Licitantes extranjeros deberán presentar los formularios señalados en los literales a, b, c, d, e, f de este numeral y documentos similares a los requeridos, emitidos en su país de origen.	- No aplica	-
•Además de los requisitos estipulados en los literales a, b, c, d, e, f, las ofertas presentadas por una APCA deberán incluir una copia del Convenio de APCA celebrado por todos sus miembros. Alternativamente, se deberá presentar conjuntamente con la Oferta una carta de intención de suscribir un Convenio de APCA, firmada por todos sus miembros, en el caso de que la Oferta sea adjudicada, el Licitante deberá presentar una copia del Convenio propuesto.	- No aplica	-
•El Licitante deberá suministrar información en la Carta de la Oferta sobre comisiones y gratificaciones, si hubiera, pagadas o por pagarse a agentes u otra parte relacionada con esta Oferta.	- No aplica	-
1.3 Experiencia Específica	1.3 Experiencia Específica	

Dentro de los últimos cinco años los licitantes deberán acreditar experiencia en contratación de servicio de transporte de camionetas 4x4 y/o 4x2, para lo cual presentará al menos un contrato y/o factura y/o acta entrega recepción parcial o definitiva y que refleje el monto individual o sumado sea igual o superior al 50% del presupuesto referencial del lote o lotes ofertados.

El valor del 50% de \$9.900,00 corresponde a \$4.950,00

Entidad	Documento de respaldo y pág.	Tipo de documento	Año	Monto Contrato	Observación
INEC	018 oamashy acta definitiva FI-INEC-018-2022	- Acta de entrega recepción definitiva	2022	\$5.801,60	
INEC	acta definitiva FI-INEC-010-2022	- Acta de entrega recepción definitiva	2022	\$21.952,00	
INEC	acta definitiva otamashy No. FI-INEC-2024-006	- Acta de entrega recepción definitiva	2024	\$9.350,00	
					\$37.103,60

PRESENTA

1.4 Equipo Mínimo

Para esta contratación se ha definido el equipo mínimo que se muestra en el siguiente cuadro:

Cantidad	11 camionetas
Características	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo: Camioneta Doble Cabina 4X2 y/o 4X4 - Año de Fabricación: De acuerdo a la Resolución No. 111-DIR-2014-ANT de fecha 12 de septiembre de 2014. - Capacidad: 5 personas (Incluido conductor).

1.4 Equipo Mínimo

El oferente presenta el equipo mínimo de acuerdo al siguiente detalle:

No	placa	Nombres propietario	Año de fabricación y Tipo de vehículo	vigencia de la especie de la matrícula	Revisión técnica vehicular vigente	Documento respaldo y pag.
1	IAA2950	ALTA LIMA PABLO GIOVANNY	2021 / 4x4	31/03/2026	SI	
2	IAA2963	LIMA CUSHCAGUA ROSA ELENA	2021 /4x4	19/04/2026	SI	

PRESENTA

En el documento: HABILITACION vehículos otamashy-signed.pdf Pág. 1 y 2 se encuentra la habilitación de las camionetas mencionadas en el cuadro

- Las placas presentadas no se encuentran prestando servicio para el INEC

	<ul style="list-style-type: none"> - Accesorio: Lona protectora para el espacio de carga, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo. 																
	<p>La disponibilidad de los vehículos será validada con la presentación los siguientes documentos habilitantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Matriculación vigente (especie). ▪ Revisión técnica vehicular vigente, de acuerdo a la calendarización conforme el órgano de control de cada jurisdicción. ▪ No podrán presentar vehículos que se encuentren prestando servicio para el INEC, con contratos vigentes para el período del servicio a contratar. 																
1.5 Personal Técnico	1.5 Personal Técnico																
<ul style="list-style-type: none"> • Función de la Persona: Conductor profesional mínimo con licencia Tipo C. Los conductores deberán cumplir con lo especificado en los artículos 34 y 35 de la Resolución No. 032-DIR-2012- ANT de 1 de junio de 2012. • Cantidad: 11 conductores <p>Se comprobará con copia simple y legible de la licencia de conducir vigente.</p>	<p>El oferente presenta el personal técnico de acuerdo al siguiente detalle:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>NOMBRES DEL CONDUCTOR</th> <th>TIPO DE LICENCI A</th> <th>FECHA DE CADUCIDAD</th> <th>Documento respaldo y pag.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>JOAQUIN FERNANDO PILLAJO QUIMBA</td> <td>C</td> <td>24/10/2029</td> <td>personal técnico otamashy dic25-signed.pdf Pág 4</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>MAIKOL LENIN QUIMBIAMBA INLAGO</td> <td>C</td> <td>11/01/2026</td> <td>personal tecnico otamashy dic25-signed.pdf Pág 3</td> </tr> </tbody> </table> <ul style="list-style-type: none"> • En el cuadro 1 Nomina de conductores de la pag 4 del documento personal técnico otamashy dic25-signed, indica que el conductor del vehículo de placa AA2950 (PROPIETARIO: ALTA LIMA PABLO GIOVANNY), es JOAQUIN FERNANDO PILLAJO QUIMBA, sin embargo, en la pag 3, se evidencia que el conductor es MAIKOL LENIN QUIMBIAMBA INLAGO. • En el cuadro 1 Nomina de conductores de la pag 4 del documento personal técnico otamashy dic25-signed, indica que el conductor del vehículo de placa IAA2963 	No	NOMBRES DEL CONDUCTOR	TIPO DE LICENCI A	FECHA DE CADUCIDAD	Documento respaldo y pag.	1	JOAQUIN FERNANDO PILLAJO QUIMBA	C	24/10/2029	personal técnico otamashy dic25-signed.pdf Pág 4	2	MAIKOL LENIN QUIMBIAMBA INLAGO	C	11/01/2026	personal tecnico otamashy dic25-signed.pdf Pág 3	ACLARAR
No	NOMBRES DEL CONDUCTOR	TIPO DE LICENCI A	FECHA DE CADUCIDAD	Documento respaldo y pag.													
1	JOAQUIN FERNANDO PILLAJO QUIMBA	C	24/10/2029	personal técnico otamashy dic25-signed.pdf Pág 4													
2	MAIKOL LENIN QUIMBIAMBA INLAGO	C	11/01/2026	personal tecnico otamashy dic25-signed.pdf Pág 3													

	<p>(PROPIETARIO: LIMA CUSHCAGUA ROSA ELENA), es MAIKOL LENIN QUIMBIAMBA INLAGO, sin embargo, en la pag 4, se evidencia que el conductor es JOAQUIN FERNANDO PILLAJO QUIMBA</p> <p>ACLARAR EL NOMBRE CORRECTO DEL CONDUCTOR DE CADA VEHICULO</p>	
OTROS PARÁMETROS: Entregar prueba documental en la oferta que demuestre avale los siguientes requisitos:	OTROS PARÁMETROS:	
<ul style="list-style-type: none"> Presentar una carta compromiso debidamente suscrita en la cual indique que de ser adjudicado entregará copias de la póliza de seguro con responsabilidad civil a terceros vigente de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial, o en su defecto deberá renovarse durante la ejecución del contrato, la misma que deberá presentar al Administrador de Contrato para el inicio de la prestación del servicio. 	<p>El oferente presenta la carta de compromiso y menciona que: "En caso de ser adjudicado entregará copias de la póliza de seguro con responsabilidad civil a terceros vigente de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial, o en su defecto deberá renovarse durante la ejecución del contrato, la misma que deberá presentar al Administrador de Contrato para el inicio de la prestación del servicio."</p> <p>Documento: oferta inec carta compromiso poliza y lona-signed-signed.pdf Pag 1</p>	PRESENTA
<ul style="list-style-type: none"> Presentar una carta compromiso debidamente suscrita al Administrador de Contrato, la cual indique que de ser adjudicado presentará para el inicio de la prestación del servicio, la lona protectora para el espacio de carga, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo. 	<p>Presenta carta compromiso debidamente suscrita en la cual menciona: "En caso de ser adjudicado presentará, para el inicio de la prestación del servicio, la lona protectora para el espacio de carga, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo."</p> <p>Documento: oferta inec carta compromiso poliza y lona-signed-signed.pdf Pág 2</p>	PRESENTA
<ul style="list-style-type: none"> Presentar copia de Permisos de Operación de la operadora de transporte de carga mixta, otorgado por la Agencia Nacional de Tránsito o Gobiernos Autónomos Descentralizados que hayan ejercido su Competencia. 	<p>El oferente presenta la copia del permiso de operación vigente otorgado por la Agencia Nacional de Tránsito.</p> <p>Documento: permiso de otamashy-signed.pdf Pág 1</p>	PRESENTA
VALIDACIÓN DE OFERTA ELECTRÓNICA	VALIDACIÓN DE OFERTA ELECTRÓNICA	
Los documentos habilitantes de la oferta digital deberán ser firmados electrónicamente por el representante legal; los anexos que tengan firmas manuscritas se debe digitalizar en un solo archivo y firmarlo electrónicamente; los	La oferta presentada valida las firmas electrónicas en el aplicativo FIRMA EC.	PRESENTA

anexos que tengan firmas electrónicas deben presentarse de manera individual con la finalidad de validar las firmas en el aplicativo de FIRMA EC..

Fuente: Oferta Técnica

Juan Carlos Pindo Macas
0702842253
Delegado de la Máxima autoridad (presidente del comité)

Daniela Lissette Erazo Landázuri
1725438509
Delegada del área requirente

Jonathan Leopoldo Arcos Fuentes
1724523624
Profesional afín al objeto de la contratación

Jorge Ernesto Guerrero Lema
1714204839
Secretario